

# La Terminología y su documentación

Anna Aguilar-Amat

Universitat Autònoma de Barcelona (Bellaterra)

anna.aguilar-amat@uab.es

## RESUM

Des de l'orientació traductològica, el present article pretén resumir i revisar alguns aspectes de la Terminologia per mitjà d'algunes reflexions ontològiques, axiològiques i deontològiques d'aquesta jove disciplina teòrica i pràctica. En la segona part s'ofereix un recompte no exhaustiu d'associacions, organismes, congressos i publicacions de Terminologia. Això es fa amb la intenció d'incitar el lector a iniciar el seu itinerari documental particular.

## RESUMEN

Desde la orientación traductológica, el presente artículo pretende resumir y revisar algunos aspectos de la Terminología por medio de algunas reflexiones ontológicas, axiológicas y deontológicas de esta joven disciplina teórica y práctica. En la segunda parte se ofrece un recuento no exhaustivo de asociaciones, organismos, congresos y publicaciones de Terminología. Todo ello pretende incitar al lector a iniciar su itinerario documental particular.

### 1. ¿Qué es la Terminología hoy?

En las *Actas del coloquio iberoamericano sobre enseñanza de la Terminología* (1991), la doctora M<sup>a</sup> Teresa Cabré se pregunta lo siguiente: la Terminología, ¿es una disciplina consolidada? ¿es una materia lingüística? ¿es una práctica? Las respuestas a estas preguntas constituyen, naturalmente, la aportación de la autora al mencionado coloquio, pero también lo que podríamos llamar la *ontología* de la Terminología. Existen en Teoría de la Ciencia otros dos puntos de vista bajo los que enfocar la descripción de una disciplina: la descripción de sus objetivos, es decir, su *axiología* y lo que tal campo del saber debería ser o su *deontología*.

En cuanto a la *ontología* de la Terminología cabe decir que es ésta una disciplina de muy reciente aparición en el panorama de las humanidades. A pesar de la existencia de los trabajos de Lavoisier y Berthold (química) y de Linné (botánica y zoología) que se remontan al siglo XVIII, no es hasta la explosión técnica de mediados del siglo XX que los científicos se ven en la imperiosa necesidad de denominar los nuevos conceptos y de armonizar tales denominaciones. Sin embargo «los lingüistas han sido muy poco entusiastas respecto de la terminología» (Cabré, 1992), probablemente porque su preocupación por el lenguaje se centra en el esfuerzo para establecer una teoría general de los principios que rigen todas las lenguas, y no se centra tanto, en cambio, en los aspectos polivalentes del lenguaje concebido como una herramienta idiosincrásica de comunicación.

A través del léxico el individuo concibe el mundo, lo interpreta, se refiere e interfiere en él. Mediante las palabras parcelamos la realidad para aprehenderla y avanzar a partir de esa parcelación. «Por eso una terminología concebida al mismo tiempo como nivel de descripción de una lengua y como inventario que referencia una realidad conceptual (...) sólo puede encuadrarse en una Lingüística Aplicada, también lingüística, como la teórica y la descriptiva, pero con intereses y objetivos conectados con la realidad social de las lenguas» (Cabré, 1991). Como disciplina aplicada, sus objetivos están relacionados con la resolución de necesidades sociales inmediatas. Es por lo tanto necesario que su metodología sea aplicable y que las técnicas de trabajo sean realistas y eficaces. Sin embargo, tal y como afirma Cabré, el adjetivo *aplicada* no debe llevar al error común de confundirla con *aplicación*. La Lingüística Aplicada no es una práctica, sino una disciplina con dos vertientes, la práctica y la teórica. Esto significa que la resolución de necesidades inmediatas no impide que la terminología se entienda como un nuevo punto de vista mediante el que replantear cuestiones antiguas no resueltas de las disciplinas que la preceden como la lexicografía, la semántica (por medio de la conceptología), y dé lugar a convergencias cruciales y a disciplinas nuevas como la Ingeniería del Conocimiento. Ninguna disciplina aplicada puede prescindir de los supuestos teóricos, y en ningún caso puede alejarse de los conocimientos prácticos. Naturalmente que lo segundo puede ser muy enriquecedor para lo primero.

La Terminología no es, pues, una materia lingüística propiamente, sino una materia que ha sido considerada de *intersección*, y podemos aproximarnos desde cualquiera de las disciplinas de base que participan en ella. El

lenguaje constituyo su medio, pero, en la línea de Wüster más tarde recogida por Picht, tratamos con una disciplina de encrucijada en la que participan materias como la Sociología, la Informática, la Lógica, la Ontología, y que tienen repercusiones en otras muchas cuestiones que de uno u otro modo se nutren de ella. Tomando la incursión de Heribert Picht (1991) como punto de partida:

- Los diferentes *campos del saber* (Medicina, Arquitectura, etc.): suministran los elementos de conocimiento o los conceptos. Algunas áreas científicas pueden incluso beneficiarse teóricamente de la sistematización conceptual a la que lleva el análisis de la Terminología, como puede ser la Antropología, la Etnolingüística, la Psicología Cognitiva o la Psicología Social. Podemos añadir a esta lista muchos campos de la actividad humana. Se benefician de la investigación sistemática multilingüe y la nutren campos relacionados con la industria, el comercio, el turismo, la diplomacia, etc.
- La *Semiótica*: contribuye a la representación de conceptos complejos a veces no lingüísticos mediante gráficos, ilustraciones u otros signos. Cabe añadir el inmenso campo de posibilidades que se abre a través de los avances de las telecomunicaciones en este sentido. La terminología está directamente relacionada con los procesos de cognición, y por lo tanto acabará por conectarse más tarde o más temprano con campos como la teoría de la visión (Marr, 1982).
- La *Computación*: posibilita la gestión de enormes cantidades de datos terminológicos y facilita herramientas para la elaboración y el almacenamiento de terminologías. Su punto de gravedad se encuentra en el campo de las bases de datos y, por supuesto, en la integración de bases terminológicas en sistemas más complejos como pueden ser la Traducción Automática o la Traducción Asistida, el resumen automático de textos, etc.
- La *Ingeniería del Conocimiento*: la Terminología aporta conocimiento estructurado y representado. Las nuevas tecnologías y la hipertextualidad permiten obtener nuevos enfoques en el almacenamiento y recuperación de la información. Esto puede repercutir revolucionariamente en las estrategias docentes, en el tratamiento de la multiculturalidad y en la mejora de sistemas expertos.
- Las *Ciencias de la Información*: la Terminología suministra estructuras de conocimiento relevantes para clasificaciones y tesoros y, por supuesto, los términos clave para definir con la máxima precisión el contenido de documentos, es decir, los descriptores, facilitando así la gestión de información.
- La *Traducción*: el hallazgo de equivalentes léxicos pertinentes es una exigencia insoslayable en cualquier acto de traducción, así como el establecimiento de las diferentes jerarquías conceptuales y de las encrucijadas culturales que permiten o velan el análisis de los contenidos y su representación en la lengua de destino.

Con respecto de la *axiología* de la Terminología, Jean-Claude Boulanger (1991) subdivide esta disciplina según dos grandes orientaciones fruto a su vez de ramificaciones varias:

- a. *D'abord, l'axe proprement langagier qui permet de percevoir la terminologie comme composante du champ de la linguistique ou comme simple satellite de la traduction. Dans le premier cas, elle apparaît fondamentale dans le processus de formation; dans le second, elle se ve un simple complément à la formation des traducteurs.*
- b. *En second lieu, l'axe aménagemental qui permet de situer la terminologie dans l'environnement des législations linguistiques qui en font un élément privilégié de la métamorphose linguistique dans un État. C'est, au sens positif, la dimension coercitive de la terminologie.*

Ahora bien, sucede, en la práctica, que la corriente traduccional dedica tanto esfuerzo a la dimensión coercitiva de la Terminología como los organismos normalizadores, puesto que el desarrollo de su tarea implica la toma constante de decisiones léxicas y la asunción de la responsabilidad que ello supone. Por otro lado, los organismos normalizadores, a su vez, deben plantearse las soluciones de las distintas lenguas cada vez que proponen o desaconsejan un término. De este modo observamos que la diferenciación de orientaciones es más artificial (o funcional) que real, y que el léxico actúa como denominador común en los problemas cotidianos de traductores, planificadores lingüísticos, periodistas y especialistas de cada área del saber.

Además, los estudios de traducción implican a menudo una defensa del pluralismo (lingüístico, conceptual, cultural) frente a intentos globalizadores artificiales (el esperanto) o naturales (el inglés). Consecuentemente a la idea de pluralismo o diversidad surge la necesidad de hallar recursos terminológicos coherentes con cada uno de los sistemas lingüísticos, sean estos lenguas extendidas o minoritarias, económicamente respaldadas o desprotegidas. Esta conciencia motiva un esfuerzo metodológico muy importante en comunidades lingüísticas bilingües por derecho como las de Québec y Cataluña, pero en las cuáles existe una lengua que tiende a dominar y monopolizar los recursos léxicos: el inglés frente al francés en Québec, el castellano frente al catalán en Cataluña.

Cuando además sucede que la lengua minoritaria ha estado sometida a condicionamientos históricos regresivos (ha sido minorizada), se hace patente la necesidad de un mecanismo que se ocupe de *defender y promover* las opciones que enriquecen el propio sistema lingüístico y colaboran a consolidar su coherencia, recuperando la vitalidad del sistema mediante un proceso de metamorfosis a partir de recursos etimológicos, morfológicos, sintácticos y semánticos. Esta idea de coherencia léxico-gramatical-conceptual no debería estar afectada por el hecho de que la lengua esté muy extendida o sea minoritaria, que tenga un soporte económico o que esté desprotegida.

La disciplina terminológica, sin embargo, se inició y se ha continuado bajo los auspicios de la escuela de Viena la cual se basa en una actividad de carácter normalizador de objetos y denominaciones. Esta escuela es la más extendida por el hecho de haber desarrollado un sistema de principios y fundamentos para la terminología teórica basados en los trabajos de E. Wüster, y haberlos difundido a través de las normas ISO. ISO (*International Organisation for Standardization*) se fundó en el año 1946 como sucesora de ISA (*International Federation of the Standardizing Associations*, 1926), precedida a su vez por DNA (*Deutscher Normenausschluss*, Comisión Alemana de Normalización, 1919).

En 1952 sus actividades llevan a crear un comité técnico para cuestiones terminológicas (*ISO/TC 37 Terminology –principles and co-ordination–*) que finalizó la redacción de las normas básicas en 1973. En coordinación con ISO trabajan otros organismos como el CEI (Comité Eléctrico Internacional) o *Technical Committee 1*.

Con el objetivo explícito de asegurar una comunicación unívoca entre especialistas y planificar una información ordenada, estos organismos definen la normalización como «la unificación planificada de objetos materiales e inmateriales que los círculos interesados elaboran en común para el beneficio público. En ningún caso debe responder a fines lucrativos particulares» (DIN 820 (*Deutsches Institut für Normung* –Instituto Alemán de Normalización– fundado en 1917 con sede en Berlín).

Parece claro, sin embargo, que la normalización de objetos y denominaciones beneficia sobre todo a las empresas pertenecientes a países productores de tecnología, genera una dependencia tecnológica, económica y conceptual de otros países y beneficia poco al mundo no industrializado de África, Asia o América Latina, los cuales parecen excluidos de los beneficios de una homogeneización terminológica y de objetos que están lejos de poder adquirir. Así, el proceso de *normalización internacional* se enfrenta a veces con los esfuerzos de los organismos normalizadores de lenguas minorizadas. La llamada globalización es vista como una amenaza por las lenguas que luchan por mantener la idiosincrasia de su sistema lingüístico, sus propios referentes culturales y su representación conceptual de la realidad. Actualmente el método terminológico se enfrenta, pues, con el reto de la diversidad. Muchas lenguas minorizadas (minoritarias o mayoritarias) ven amenazada la pervivencia de valores enraizados ancestralmente en la psicología colectiva y reaccionan, a veces con agresividad, a los intentos de difusión de una presunta cultura estándar que destruye las formas tradicionales, y que a menudo lo hace sin crear otras nuevas o mejores y sin adecuarse a las ya existentes.

Por todo esto, una *deontología* de la Terminología deberá orientarse hacia la necesidad de que el intercambio de conocimiento sea democrático (es decir, bidireccional) y hacia la no discriminación de lenguas en la investigación terminológica sistemática. Es importante que la Terminología plantee sus criterios metodológicos de una forma flexible y no flaquee ante la constante redefinición de la que probablemente precisan.

### 1.1. La Terminología y la Traducción

La relación de la Terminología con la Traductología ha sido esbozada desde los primeros modelos de la Teoría de la Traducción basados en conceptos de comunicación, como por ejemplo hizo Eugen Nida (1964) y recoge García Yebra (1982). Un resumen de ello rezaría así: un texto en lengua original ( $T_{LO}$ ) es generado por un autor o emisor ( $E_{LO}$ ) para un determinado tipo de lectores o receptores ( $R_{LO}$ ). Entre estos se encuentra el traductor que a su vez es emisor ( $E'_{LT}$ ) de un texto traducido a la lengua terminal ( $T'_{LT}$ ) para que pueda ser comprendido por un lector extranjero ( $R'_{LT}$ ). El problema surge debido al hecho de que el traductor es muy pocas veces el verdadero receptor, sobre todo cuando pensamos en textos especializados con una gran carga de terminología específica.

Así, una de las principales funciones de la Didáctica de la Terminología en la formación de traductores e intérpretes es proporcionarles herramientas para que, en su futura vida profesional, puedan emular lo mejor posible al lector original. Es decir, ante cada problema determinado de Traducción especializada, el traductor deberá convertirse en un pseudo-especialista de la materia en cuestión. Para ello es muy conveniente que goce de la ayuda de un asesor. En los campos donde la especialidad es muy alta, sin embargo, el experto pierde menos tiempo traduciendo él mismo el texto que enseñando a un traductor los conocimientos necesarios para poder tomar decisiones léxicas. Una manera de evitar esto es que el traductor recurra a las bases de datos terminológicas. Concebidas en mayor o menor grado como bases de conocimiento, las bases de datos terminológicas suponen una catapulta importante de soluciones para el traductor, el especialista y el terminólogo, y son el mayor reto productivo de la actividad terminológica en general.

## 2. Cómo documentarse en Terminología

Mediante este apartado pretendemos ejemplificar la inmensa actividad que el estudio y la práctica de la terminología han generado en los últimos tiempos: asociaciones, redes, centros, congresos y simposios, publicaciones. Naturalmente que esta lista está incompleta. Proporcionar una descripción exhaustiva del estado de la cuestión supone una tarea que supera las posibilidades de este espacio, así como lo haría la explicitación de las direcciones, teléfonos, correos electrónicos y nombres de los responsables de cada una de las entidades reseñadas. Entendemos que la consulta a través de la Malla Mundial Multimedia significa un acceso fácil a los datos que faltan y a otros vínculos que llenan sus páginas.

Cabe decir que nos hemos limitado a la actividad focalizada en la Terminología, y hemos dejado de lado aquellas asociaciones o publicaciones que se dedican a cuestiones en las que, a pesar de jugar un papel relevante, la terminología no es el aspecto central de interés (por ejemplo, la Traducción automática, el Procesamiento del Lenguaje Natural, etc., con alguna excepción hecha respecto de la Traducción). Por otro lado hemos intentado escoger representantes de distintas lenguas y países, lo que no ha evitado que sea nuestro entorno más inmediato el que se ha visto claramente favorecido.

### 2.1. Asociaciones internacionales y redes de Terminología

Las siguientes asociaciones son una muestra incompleta de la actividad asociacionista en materia de Terminología. Las distintas redes de colaboradores que se han establecido a lo largo de los últimos años indican que éste es un campo en el que la cooperación interregional e internacional se hace imprescindible. Es posible convertirse en miembro institucional o individual de la mayoría de ellas.

AET (Association Européenne de Terminologie).

EAFI (European Association for Terminology).

ELRA (European Language Resources Association).

DTIL (Dirección Terminología e Industrias de la lengua), UNIÓN LATINA.

GTW (Society for Terminology and Knowledge Transfer).

INFOTERM (International Information Centre for Terminology). Ha creado la red TERMNET.

IITF (Internationale Institut für Terminologieforschung, International Institute for Terminology Research). Con sede en Austria.

ISKO (International Society for Knowledge Organization).

REALITER (Red Panlatina de Terminología). Red bajo la responsabilidad de la UNIÓN LATINA.

RINT (Quebec). Sólo pueden integrar esta red organismos oficiales de países francófonos.

RITERM (Red Iberoamericana de Terminología).

TERMNET (International Network for Terminology). Red creada por INFOTERM con sede en Austria.

TSTT (International Conference on Terminology, Standardization and Technology Transfer). Beijing, People's Republic of China, 1997. Organizado por China National Technical Committee on Terminology for Standardization (CNTCTS).

EASterm (East Asia Terminology Research Center), vinculado a CSICCI (China Standardization and Information Classifying and Coding Institute).

UNIÓN LATINA. Organización que incluye representantes de todas las lenguas románicas. Responsable de la red REALITER, es miembro del RINT y sirve de vínculo entre esta red y los organismos de países latinos no francófonos.

### 2.2. Otros centros y comités de normalización

ABNT (Associação Brasileira de Normas técnicas).

ASS.I.TERM. Roma, Italia.

BANTE. Valladolid, España.

BJL Consult Sa/nv, Bélgica.

CEI/IEC (Comisión Electrotécnica Internacional).

CEN (Comité Europeo de Normalización).

CENELEC (Comité Europeo de Normalización Electrotécnica).

CINDOC (Centro de Información y Documentación Científica).

CITRAT (Centro Interdepartamental de Tradução e Terminologia). Universidade de São Paulo).

CTN (Centre de terminologie et néologie). París, Francia.

CUBATERM. (Asociación Cubana de Terminología) Academia de Ciencias de Cuba. La Habana.

DANTERM. Copenhage, Dinamarca.

DGLF (Délégation générale à la langue française). París, Francia.

DTT (Deutscher Terminologie-Tag e.V.). Alemania.

DIN. Deutsches Institut für Normung –Instituto Alemán de Normalización– fundado en 1917 con sede en Berlín.

EURODICAUTOM (Commission des Communautés Européennes). Luxemburgo.

IBICT. Brasília, Brasil.

IEC (Institut d'Estudis Catalans).

ISO/TC 37. Terminologie (principes et coordination). Comité técnico fundado en 1952 para la estandarización de métodos para la creación, compilación y coordinación de las terminologías.

ISO/TC 37/SC1. Subcomisión de ISO/TC 37 que se encarga de la elaboración de principios de terminología.

ISO/TC 37/SC2. Subcomisión de ISO/TC 37 que se encarga de la elaboración de vocabularios.

ISO/TC 37/SC3. Subcomisión de ISO/TC 37 que se encarga de la terminología asistida por ordenador.

IULA (Institut Universitari de Lingüística Aplicada. UPF)

TERMCAT (Centre de Terminologia de Catalunya).

TERMESP. Madrid.

TERMIP. Universidade Nova de Lisboa. Portugal.

TERMIUM/BTQ. Quebec, Canadá.

TERMROM Bucarest.

TERMROM Chisinau. República de Moldavia.

TERMROM Rumânia. Bucuresti, Rumania.

URUTERM. Comisión Uruguaya de Terminología. Montevideo, Uruguay.

UNE-AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación).

RTT (Radet for teknisk terminologi). Oslo, Noruega.

Servei de Llengua Catalana, Universitat de Barcelona.

Servei de Llengües i Terminologia, Universitat Politècnica de Catalunya.

Servicio de Normalización Lingüística, Universidad de Santiago de Compostela, Galicia.

SITT (Servicio Iberoamericano de Información sobre la Traducción).

IVAP. Servicio oficial de traducción, Donostia, San Sebastián.

UZEI. Centro vasco de Terminología y Lexicografía. Donostia-San Sebastián.

### **2.3. Algunos puntos de encuentro (congresos, simposios, cursos, seminarios...)**

En algunos casos hemos indicado el lugar de realización de ulteriores encuentros, el año y el ordinal correspondiente a la celebración. Hay que tener en cuenta que algunos son anuales, otros bienales y otros trienales.

I Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación. Buenos Aires, 1996.

IV Jornadas Internacionales de Terminología. Barcelona, 1997.

VI Simposio Iberoamericano de Terminología. La Habana, del 16 al 21 de noviembre de 1998.

11th LSP (European Symposium on Language for Special Purposes). Copenhagen. 1997. Organizado por Copenhagen Business School y AILA Scientific Commission on Language for Special Purposes.

37th Annual Conference of the American Translators Association. Colorado, 1996.

AILA World Congress of the International Association for Applied Linguistics. Finlandia, 1996.

Languages & the media. Berlín, 1996.

TAMA (Terminology in Advanced Microcomputer Applications). Viena, Enero de 1998.

ISKO (International Conference of the International Society for Knowledge Organization). Washington, USA, 1996.

TKE (Terminology and Knowledge Engineering). Congreso trienal organizado por GTW (Society for Terminology and Knowledge Transfer) y INFOTERM (International Information Centre for Terminology). El próximo encuentro tendrá lugar en 1999.

TIA-97. 2es Rencontres Terminologie et Intelligence artificielle. Toulouse, 1997.

Université d'Automne en Terminologie et Phraséologie. Université de Rennes 2.

#### 2.4. Algunas publicaciones

Las siguientes publicaciones periódicas suponen una pequeña muestra de nuestro entorno inmediato. Los temas teóricos y aplicados tratados en ellas se relacionan de alguna forma con la comunicación especializada, los sistemas de gestión de datos y bases de conocimiento, la documentación, la conceptualización, las tecnologías de la información, la representación del conocimiento, la lexicología, la semántica, la neología, la traducción, etc. Hemos excluido, por razones de espacio, las publicaciones especializadas en un área determinada del saber.

*Boletim do CITRAT* (Centro Interdepartamental de Tradução e Terminologia). Universidade de São Paulo).

*Boletín de AENOR, UNE. Memento Aenor* (Asociación Española de Normalización y Certificación). Madrid.

*Boletín del SITT* (Servicio iberoamericano de información sobre la traducción). Publicación de la UNESCO.

*Cahiers de lexicologie* (Institut National de la langue française).

*Euskararen Berripapera* (Consejo asesor del Euskera).

*Full de difusió de neologismes* (TERMCAT).

*International Journal of Lexicography* (Oxford University Press).

*La Banque de Mots* (Éditions CILF, Paris).

*Language International* (John Benjamins Publishing).

*Lebende Sprachen* (Langegenscheidt).

*Revista de Llengua i Dret* (Escola d'Administració Pública de Catalunya).

*Revista Española de Documentación Científica* (CINDOC).

*Standardterm* (TermNet).

*Termino* (IBM Canada. Services linguistiques).

*Terminogramme* (Office de la langue française).

*Terminologías* (Associação de terminologia portuguesa).

*Terminologies nouvelles* (RINT).

*Terminology* (John Benjamins Publishing Company).

*Terminology Science & Research* (IITF Journal).

*Terminometro* (Unión Latina).

*TermNet news* (TermNet).

*TSH* (Terminology, Standardizations and Harmonization, IITF).

## 2.5. Documentación puntual

Las diferentes ramas de la industria y de la investigación pueden consultar las normas publicadas por los organismos de normalización que afectan a su sector. Así, por ejemplo, según el BOE 174, 1995-07-22, son normas sometidas a la información pública las normas de los organismos europeos CEN/CENELEC/ETSI que han sido efecto de transposición nacional por parte de AENOR y a las que se ha otorgado el rango de norma española. Un ejemplo concreto es, al azar, la norma de código PNE\_prEN 866-8, con el título *Sistemas biológicos para el ensayo de los esterilizadores. Parte 8: Requisitos particulares para los sistemas autónomos de indicadores biológicos para ser utilizados en los esterilizadores de óxido de etileno*. Esta información aparece en el boletín *AENOR informa* de periodicidad quincenal. Para recibir el boletín, así como el Catálogo de normas UNE (anual) y la revista UNE (mensual) es preciso hacerse miembro de AENOR.

Los diferentes centros de terminología creados para velar por las distintas lenguas suelen tener, además, un servicio de atención al público a través de una línea telefónica, del fax o del correo electrónico.

En cuanto a la obtención de otros datos puntuales como personas, obras publicadas, ediciones, etc., es preciso conocer algunas grandes guías:

*International Who's Who in Translation and Terminology=Traduction et Terminologie, Répertoire biographique international*. Paris: Union Latine, 1995.

*Catálogo de recursos terminológicos en lengua española*. Madrid: Unión Latina: CSIC, 1987.

*Bibliografia dels treballs terminològics*. Barcelona: TERMCAT, 1996.

UNESCO. *Bibliography of interlingual scientific and technical dictionaries*. Paris: UNESCO.

Algunas de las asociaciones y redes de terminología publican periódicamente catálogos de las publicaciones de las actas de los congresos más importantes y sobre otras obras de teoría y práctica de la Terminología en las que están implicados. En estos catálogos aparecen resúmenes y otro tipo de información. Véase, por ejemplo el catálogo de *TermNet Publications*, o:

*Inventaire des travaux de terminologie récents 1990-1993*.

En cuanto a las bases de datos terminológicas existentes actualmente en CD-ROM o localizables a través de la Malla Mundial Multimedia, resulta imposible ofrecer aquí una relación exhaustiva. Será preciso dirigirse a alguno de los centros de normalización, a los comités técnicos o a los diferentes organismos y redes nombrados para obtener información sobre recursos lexicográficos y terminológicos de cada lengua y de cada especialidad.

Tal vez quepa matizar cierta diferencia funcional entre los bancos de datos multilingües diseñados especialmente para la traducción (por ejemplo *EURODICAUTOM* de la CEE y *TERMIUM* del Gobierno Federal del Canadá) y los bancos de datos diseñados para proporcionar información documental sobre términos y conceptos, como por ejemplo *BTQ* (Office de la Langue du Québec) y *NORMATERM* (banco de datos de la institución francesa dedicada a la estandarización de esta lengua, la cual contiene toda la terminología de ISO). Este último tipo de bases de datos tienen como principal objetivo fijar la relación entre el término y el concepto por medio de la definición, por lo que son prioritariamente monolingües, aunque ofrecen equivalentes en otras lenguas.

Otras bases de datos que creo merece la pena nombrar son *LEXIS* (del Bundessprachenamt alemán –Oficina de lenguas federal–), *TEAM* (Siemens, Munich) y la base de datos de TERMCAT (Generalitat de Catalunya). Las dos últimas proporcionan material editorial en forma de glosarios o diccionarios. Otras bases de datos permiten el acceso del público, por ejemplo *EURODICAUTOM*, y algunas otras pueden adquirirse en formato CD-ROM, como *TERMIUM*.

También existen repertorios de bases de datos que especifican las diferentes maneras de acceder a ellos. Un ejemplo es el siguiente:

*Répertoire des banques de données professionnelles: banques et services d'information en ligne*, (15e édition), Paris: ADBS Éditions, 1996.

El usuario interesado puede también consultar los depósitos documentales en la sede de los organismos oficiales o universitarios de su ciudad que se dediquen a la Terminología. En algunos de ellos existen versiones de distintas bases de datos. En la sede de TERMCAT, por ejemplo, periódicamente abierta al público, se encuentra *Termdok*, una selección terminológica procedente de otras bases de datos como *TNCs ordlistor*, *TNCs EG-terminer*, *TNCs excerpter*, *Svensk Standard* - Suecia, *RTTS Termbase* - Noruega, *TEPA* - Finlandia, *KRINGLA* - Islandia, *DANTERM* - Dinamarca, además de las ya nombradas *EURODICAUTOM* y *TERMIUM*. También pueden encontrarse allí bases de datos de referencia de la UNESCO y otros bancos de datos específicos relacionados con alguna especialidad en concreto.

En cuanto a los elementos que constituyen la integridad de una base de datos es común encontrar datos lingüísticos y conceptuales como por ejemplo: el código de la lengua, el término o frase, el contexto, algún ejemplo de uso, la definición, la atribución de un área temática y referencias cruzadas con otros conceptos. También es común que se incluya el número, la fecha de creación o modificación y el autor de la entrada. Por lo general es obligada la presencia de las referencias bibliográficas del contexto y de la definición.

### **Bibliografía**

BOULANGER, J.C. (1991). «Quelques composantes linguistiques dans l'enseignement de la terminologie». *Actas del Coloquio Iberoamericano sobre Enseñanza de la Terminología*, Granada, junio, p. 61-74.

CABRÉ, M.T. (1991). «La formación en terminología: uniformización y diversidad». *Actas del Coloquio Iberoamericano sobre Enseñanza de la Terminología*, Granada, p. 103-134.

CABRÉ, M.T. (1992). *La terminología. La teoria, els mètodes, les aplicacions*. Barcelona: Empúries.

GARCÍA YEBRA, V. (1982). *Teoría y práctica de la traducción*. Madrid: Gredos.

MARR, D. (1982). *Vision*. New York: Freeman.

NIDA, E. (1964). *Toward a Science of Translating*. Leiden: E.J. Brill.

PICHT, H. (1991). «La enseñanza en la Terminología: un factor decisivo en la formación profesional de personas implicadas en la comunicación y transferencia de conocimiento en una empresa». *Actas del Coloquio Iberoamericano sobre Enseñanza de la Terminología*. Granada, junio de 1991, p. 27-44.